



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

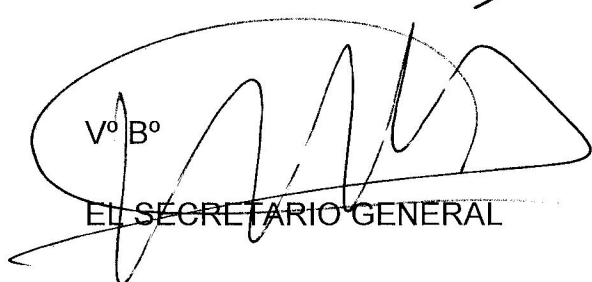
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **MARIA TERESA ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **PILAR MARCOS DOMINGUEZ**, Diputada por Madrid, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por Coruña (A) y **D. Carlos ROJAS GARCÍA**, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno en orden a la protección jurídica y sociosanitaria de las personas extranjeras que se encuentran en España en espera de formalizar solicitud de orden de protección internacional y/o asilo, tras la declaración del estado de alarma por la crisis del Coronavirus?

Madrid, 26 de marzo de 2020

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530